

Impacto de la Investigación Educativa

Durante los actos de inauguración del V Congreso Distrital de Investigación Educativa e Innovación Pedagógica, el **Dr. Antonio Fernández Cano** de la Universidad de Granada, España, hizo la primera intervención del evento bajo el título: *Impacto de la Investigación Educativa en la Práctica Docente: Una visión internacional.*

Para el Profesor Fernández, la idea de investigación educativa es una tarea humana que con la ayuda de la herramienta del método trata de realizar las funciones de explicar, describir, interpretar y transformar la realidad educativa.

Esta actividad presenta diferentes clases de impacto según el ámbito en el cual se desarrolle:

- Impacto científico – disciplinar: Aquel ejercido sobre la teoría y los métodos.
- Impacto extradisciplinar: Ejercido sobre otras disciplinas que carecen de tradición en investigación.
- Impacto político – normativo: Ejerce su función sobre las reformas generales.
- Impacto heurístico: Afecta la práctica del desempeño profesional cotidiano.
- Impacto económico: Se constituye en el mayor haber de una sociedad.
- Impacto social: Persigue una sociedad mucho más justa y libre.

Cuestión de métodos

Pero, de qué manera se puede determinar el impacto de la investigación educativa:

Para ello, el Profesor Antonio Fernández propuso dos tipos de métodos: los cualitativos y los cuantitativos. Dentro de los primeros, describió los estudios de seguimiento retrospectivo que pueden ofrecer una investigación histórica del desarrollo del proceso; el método

de revisión por pares, que recurre a la ayuda de expertos; y un tercer método denominado eponimidad, descrito como aquel método en el cual los descubrimientos de una investigación llevan por nombre el de quien hizo los hallazgos.

Por otra parte, refiriéndose a los métodos de orden cuantitativo, hizo mención a los métodos de análisis cuantitativo, que logran crear impacto en la medida que hacen uso de los datos de las citas y su autoría; y por último, los métodos de análisis costo – beneficio que aunque son propios de la industria, sirven para algunos propósitos de la investigación en educación.

Después hizo una breve referencia a la evolución que ha tenido el impacto de la investigación educativa desde el final del siglo XIX hasta el inicio del presente siglo, estableciendo momentos muy claros que corresponden al origen de la Revolución Industrial a comienzos del siglo XX, y su posterior paso a los períodos siguientes, las dos guerras mundiales. Entre el período de 1945 a 1975 hizo mención a la *Guerra de Paradigmas* que generó un extenso conflicto entre las metodologías cualitativas y cuantitativas, y otorgó una fuerte importancia a la práctica.

Visiones globales

Respecto de las visiones globales del impacto de la investigación, habló de la poca incidencia que han tenido los teóricos sobre la práctica e hizo mención de tres visiones: la visión optimista, que considera que es su responsabilidad ejercer impacto; la visión moderada, que indica su inmenso potencial pero acepta que puede ejercer un impacto limitado; y la visión pesimista, que es quizás la que prevalece, puesto que bajo el paradigma crítico – dialéctico, no ha sabido ofrecer campos de saber.

Expuso dos tipos de razones para explicar el nulo o bajo impacto que ejerce la investigación educativa sobre la práctica, divididas en razones legítimas y razones inadmisibles.

Razones legítimas

- Dicotomía microcultural: Investigación vs. Práctica.
- Falta de lenguaje común: Falta de debate y de comunicación.
- Ausencia de un modelo teórico sobre la innovación y el cambio.
- Complejidad del campo de la educación.
- Dificultades en la difusión.

Razones inadmisibles

- Guerra entre paradigmas.
- Interferencias políticas.
- Limitaciones presupuestales.

Como conclusión, el Dr. Fernández propuso el siguiente **decálogo** para mejorar el impacto de la investigación educativa sobre la práctica:

1. **Enfatizar la formación para el desarrollo de la práctica reflexiva.**
2. **Aproximación intercultural.**
3. **Implicación personal.**
4. **Crear equipos de investigación internivelares.**
5. **Presentar información clara y rigurosa.**
6. **Aumentar el presupuesto.**
7. **Mejorar la difusión.**
8. **Crear agendas consensuadas y no regidas por un diseño vertical.**
9. **Fomentar la investigación cooperativa.**
10. **Contar con la figura del diseminador – consultor.**



La buena relación entre las actividades de investigación y práctica redundará con una serie de beneficios en la búsqueda de un mejor impacto de la investigación educativa en tanto es una ciencia pedagógica rigurosa y útil, desarrolla un paradigma específico, permite la evolución sobre las alfabetizaciones, fortalece los roles profesionales, permite la práctica fundamentada, tiende a la creación de políticas justificadas, y busca mejoras de carácter social y económico que redundarán en una actitud optimista en el ser humano y en sus posibilidades de desarrollo.

DEBATE

No. 35 Julio - Agosto de 2002

AULA Urbana 35

4